

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a oposiciones de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria y se convoca para reconocimiento médico.*

Terminado el día 3 del mes en curso el plazo de presentación de recursos de reposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer sesenta plazas de Agentes Comarcales de Extensión Agraria, más las que puedan existir al final de la convocatoria, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, según Orden de este Centro Directivo de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo siguiente), y no habiéndose presentado recurso alguno dentro del plazo hábil concedido a dicho efecto

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se eleva a lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones indicadas la publicada con carácter provisional en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo del año en curso, que se rectifica en cuanto al opositor don Marino Gregorio Valbuena, cuyo nombre se sustituye por el de Ursino.

Segundo.—Los aspirantes admitidos harán su presentación en los locales del Servicio sítos en Bravo Murillo, número 101, décima planta, de esta capital, para su reconocimiento médico, según señala la base IV de la convocatoria, a las nueve horas de los días del mes de junio en curso que se detallan y conforme al siguiente orden:

Día 21: Desde don Martín Abad Catalina a don Manuel Casabiell Casabiell, inclusive.

Día 22: Desde don Pedro Casasús Mestres a don Amadeo García Méndez, inclusive.

Día 23: Desde don José María García Velasco a don Alfonso Madico García, inclusive.

Día 24: Desde don Antonio Manchón Gandía a don Vicente de la Peña Sevillano, inclusive.

Día 25: Desde don Ramón Peregrina Pérez a don Casimiro Saludes González, inclusive.

Día 26: Desde don Leonardo Sánchez Ballesteros a don Prudencio Vivas Garrido (final de la lista).

Tercero.—El comienzo de las pruebas selectivas a que se refiere la base V de la Orden de convocatoria se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso restringido convocado por ésta para cubrir en propiedad la plaza de Director facultativo del Sanatorio Psiquiátrico.*

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso restringido convocado por esta Excm. Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Director facultativo del Sanatorio Psiquiátrico los siguientes aspirantes:

Don Francisco Serra Naya.

Ha sido excluido don Alberto Escudero Ortuño, por no reunir las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria. Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 31 de mayo de 1965.—El Presidente, Alejo Bonmati González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—3.885-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera.*

Se convoca concurso para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera, dotada con el sueldo base de 27.000 pesetas anuales y retribución complementaria de 22.410 pesetas, también anuales, y demás retribuciones que legalmente correspondan, en aplica-

ción de la Ley 108, de 20 de julio de 1963, y de las instrucciones dictadas para su aplicación para el grado 17.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán presentarse dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del último de los anuncios señalados en la base primera.

Las bases del concurso fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 56, del día 11 de mayo de 1965.

Gerona a 12 de mayo de 1965.—El Presidente, Juan de Llobet Llavori.—3.541-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a una vacante en la categoría de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo provincial.*

Aspirante admitido al concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a una vacante en la categoría de Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo provincial:

Arriaga Núñez, doña María Teresa.

Madrid, 1 de junio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—3.597-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Departamento del Instituto Municipal de Higiene*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 18 de mayo de 1965, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Departamento del Instituto Municipal de Higiene, consignada en las plantillas con el grado retributivo 18 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 28.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 18 de mayo de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.536-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncian oposiciones para la provisión de determinadas plazas de Conductores del Parque Móvil de esta Corporación*

Plazas que se convocan: Cuatro de Conductores con carnet de primera especial, dotadas con la asignación anual de 32.000 pesetas.

Dos de Conductores con carnet de primera, dotadas con 30.000 pesetas.

Dos de Conductores con carnet de tercera, con la asignación anual de 27.300 pesetas.

Requisitos: Ser español. Tener veintiun años cumplidos y no exceder de cuarenta y cinco Buena conducta. Carecer de antecedentes penales. Ser adicto al Movimiento Nacional. No padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal ejercicio de la función.

Plazo de admisión de instancias: Treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios de la oposición serán tres, todos eliminatorios, y consistirán:

Primer ejercicio: Cultura elemental general. Escritura al dictado y operaciones con las cuatro reglas aritméticas.

Segundo ejercicio: Pruebas teóricas de aptitud. Responderá a los cuestionarios unificados para exámenes de conductores en las distintas categorías, usados por la Delegación de Industria de esta provincia y vigentes en el momento de las pruebas.

Tercer ejercicio: Práctico, sobre vehículos de motor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 110, de 14 del corriente mes de mayo, se publica íntegra la convocatoria.

Córdoba, 19 de mayo de 1965.—El Alcalde.—3.539-A.